



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 119 De Viernes, 10 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320180008500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Vernon Eduardo Villafañe Perez	09/09/2021	Auto Niega - Solicitud De Embargo.
08638408900320210002300	Ejecutivo	Ruben Serna Gomez	Alex Solano	09/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900320210033800	Verbales Sumarios	Judith Isabel Sambrano Mercado		09/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 10 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2119a1b7-fd7b-49cd-900c-a78235ba9425